



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 DIC 2019

RES. H. N° 2375/19

Expte. N° 4029/19

VISTO:

Las resoluciones H. N° 1553/19 y H. N° 1883/19, mediante las cuales se realiza el llamado a Concurso Cerrado General de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 7 – del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, para el Departamento Posgrado de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 2271/19 la Decana de la Facultad de Humanidades designa a la Srta. Mariana Anabel Rodriguez, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Sra. Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real puesta en funciones.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del personal de apoyo universitario de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N° 230-08 y modificatorias, corresponde emitir el presente instrumento legal.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** a la Srta. **Mariana Anabel delos Ángeles RODRIGUEZ**, Legajo N° 7956, a partir del 26 de diciembre de 2019, en el cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 07, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo dispuesto en Resolución CS-230-08.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Dirección de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSA. Publíquese en el Boletín Oficial.

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa